

## CONVOCATORIA

# BECA PARA POSGRADOS EN INVESTIGACIÓN 2017 TECNOLÓGICO DE MONTERREY

**08 al 24 de junio**

Dirigida a jóvenes mexicanos, de cualquier Entidad Federativa, que hayan concluido sus estudios de nivel superior o maestría y deseen obtener una beca que cubre el 100% de gastos de inscripción y colegiatura para cursar estudios de Maestría o Doctorado en biotecnología, ciencias computacionales, ciencias de la ingeniería, nanotecnología o estudios humanísticos, en el Tecnológico de Monterrey.

### I. OBJETIVOS

#### General

Contribuir al desarrollo de competencias laborales y la adquisición de conocimientos especializados de las personas jóvenes, fomentando la obtención de un posgrado impartido por el Tecnológico de Monterrey, facilitando su inserción laboral en el futuro.

#### Específico

1.- Otorgar una beca del 100% para que las personas jóvenes puedan acceder a una maestría o doctorado en el Tecnológico de Monterrey campus Ciudad de México, Santa Fe y Estado de México.

### II. REQUISITOS

#### A) ETAPA 1: PROCESO DE ADMISIÓN

1. Contar con un promedio mínimo general de 9.0 (nueve) en su último grado de estudios.
2. Ingresar a <https://becaposgrado.imjuventud.gob.mx> para registrarse y llenar en su totalidad el formulario de inscripción, en el cual tendrán que cargar los siguientes documentos en formato PDF:
  - I. Copia de la cédula de registro Código Joven (obtener el registro a través de la página <http://codigojoven.gob.mx>).
  - II. Copia del certificado de estudios profesionales por ambos lados (y de maestría en caso de aplicar a Doctorado).
  - III. Copia del título profesional por ambos lados (y de maestría en caso de aplicar a Doctorado).
  - IV. Copia de la cédula profesional por ambos lados (y de maestría en caso de aplicar a Doctorado)
  - V. Copia del CURP
  - VI. Copia del comprobante de domicilio reciente (no mayor a 3 meses de antigüedad)
  - VII. Identificación oficial con fotografía y firma (por ambos lados)

3. Presentarse al taller de preparación para el examen de admisión.
4. Presentarse al examen de admisión en el lugar, hora y fecha que se indique.
5. Obtener al menos 600/800 puntos en la prueba de admisión.

La Dirección de Coordinación Sectorial y Regional informará a las y los aspirantes que cumplan con todos los requisitos de la primera etapa, el lugar y la hora para presentarse al taller de preparación para el examen de admisión (sin costo alguno). El taller tendrá una duración total de 10 horas y se llevará a cabo los días miércoles 21 y jueves 22 de junio del presente.

El examen de admisión no tendrá costo y se aplicará el sábado 24 de junio de 2017, a las 9:00 a.m. en el Campus Ciudad de México, ubicado en Calle del Puente 222, Ejidos de Huipulco, 14380 Tlalpan, Ciudad de México.

## **B) ETAPA 2: PARA LAS Y LOS ASPIRANTES ACEPTADOS**

1. Cuatro fotografías tamaño infantil, a color.
2. Entregar carta de exposición de motivos para estudiar un posgrado
3. 3 cartas de recomendación académicas
4. Presentar acta de nacimiento original
5. Solicitud de admisión impresa y firmada con tinta azul (formato proporcionado por el Tecnológico de Monterrey)
6. Presentarse a entrevista con el Director del Programa de Posgrado.

## **III. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA**

1. Las y los aspirantes que cumplan con todos los requisitos que marca la presente convocatoria serán acreedores(as) a una beca del 100% para realizar estudios de Maestría y Doctorado, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
2. La beca cubrirá el 100% de los gastos de colegiatura e inscripción a la maestría o doctorado.
3. Se podrá elegir entre las siguientes opciones de posgrados:
  - a. Doctorado en Biotecnología
  - b. Doctorado en Ciencias Computacionales
  - c. Doctorado en Ciencias de la Ingeniería
  - d. Doctorado en Nanotecnología
  - e. Doctorado en Estudios Humanísticos
  - f. Maestría en Ciencias de la Ingeniería
  - g. Maestría en Nanotecnología
  - h. Maestría en Biotecnología
4. Los posgrados son presenciales y se podrán cursar en los siguientes campus:
  - a. Campus Estado de México: Av. Lago de Guadalupe 3.5 Km, Margarita Maza de Juárez, 52926, Atizapán de Zaragoza, Estado de México.
  - b. Campus Ciudad de México: Calle del Puente 222, Ejidos de Huipulco, 14380 Tlalpan, Ciudad de México.
  - c. Campus Santa Fe: Avenida de los Poetas 100, Santa Fe, La Loma, 01389 Ciudad de México.
5. Los becarios podrán acceder también a una beca de manutención proporcionada por el CONACyT en caso de que cursen el posgrado en tiempo completo, y cubran con los requisitos específicos. (Para mayor información consultar <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales>)

## **IV. RESULTADOS**

Los resultados de las y los aspirantes aceptados serán dados a conocer el 28 de junio de 2017 a través de la página web del IMJUVE: [www.gob.mx/imjuve](http://www.gob.mx/imjuve).

Las y los aspirantes deberán ingresar su documentación completa antes del 30 de junio.

Las y los estudiantes deberán presentarse a clases el lunes 7 de agosto de 2017.

## **V. INFORMACIÓN GENERAL**

Es obligación de las y los aspirantes y becados y becadas, conocer y sujetarse a la normatividad que el Tecnológico de Monterrey establezca para tal efecto, así como mantener un promedio mínimo general de 9.0 (nueve) de calificación o su equivalente en una escala de 0 (cero) a 10 (diez) a lo largo de la duración del programa de estudios.

Para mayor información, las y los interesados(as) podrán dirigirse a la Coordinación de Posgrados Región México del Tecnológico de Monterrey, al teléfono (+52) 55 5864-5555 ext.: 5797, a la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional del IMJUVE, a los teléfonos (55) 1500-1300, ext. 1393 y 1481, o bien, por correo electrónico a: [coordinacionsectorial@imjuventud.gob.mx](mailto:coordinacionsectorial@imjuventud.gob.mx).

La información presentada por las y los aspirantes estará sujeta a las disposiciones que establece la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

### **Contacto**

Moisés Rodríguez González

Coordinador de Posgrados Región México

Tecnológico de Monterrey

[moises.rodriguez@itesm.mx](mailto:moises.rodriguez@itesm.mx)

Teléfono: (+52) 55 5864-5555 ext.: 5797

Josafath Archundia Villegas

Director de Coordinación Sectorial y Regional

[jvillegas@imjuventud.gob.mx](mailto:jvillegas@imjuventud.gob.mx)

Lic. Cecilia Santin Luna

Subdirectora de Coordinación Sectorial

[nsantin@imjuventud.gob.mx](mailto:nsantin@imjuventud.gob.mx)

Lic. Norma Karina Amezcua Calderón

Jefe de Departamento de Coordinación con Organizaciones Civiles y Privadas

[namezcua@imjuventud.gob.mx](mailto:namezcua@imjuventud.gob.mx)

Ciudad de México, México, 08 de junio de 2017.


“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social”.

**imjuve**


Instituto Mexicano de la Juventud

[www.gob.mx/sedesol](http://www.gob.mx/sedesol)

[www.gob.mx/imjuve](http://www.gob.mx/imjuve)

 **IMJUVE**  
Instituto Mexicano  
de la Juventud

 **@ImjuveMX**

 **Imjuve\_MX**

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.